



Carlos Andrés Serna González

Ingeniero Industrial

Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental

Fecha nacimiento: 07 de octubre de 1985

Correo electrónico: carlosandresserna07@gmail.com

Dirección: Calle 19 21 B 60 Torre 1 Apartamento 102 – Bosques de La Salle

Teléfonos: 304 290 9697

Pereira, Risaralda

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Industrial especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene Industrial y Gestión Ambiental; con Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, además de una formación especializada en riesgos laborales y sistemas integrados de gestión; en los sectores industrial, energético, salud y de la construcción que implican control de actividad de alto riesgo y procesos de certificación y mantenimiento de sistemas de gestión; que me permiten liderar, orientar, coordinar y desarrollar planes de trabajo enfocados a la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Buenas relaciones interpersonales, responsable y colaborador. Capacidad de trabajo bajo presión asumiendo retos en el cumplimiento de metas y desafíos.

Conocimiento atención de clientes a satisfacción de Administradoras de Riesgos Laborales, experiencia en manejo de auditorías internas y de certificación en normas ISO, RUC y OSHAS; así como el diseño e implementación de programas de capacitación, plan anual de trabajo, programa de orden-aseo las 7s, pausas activas, inspecciones planeadas, espacios confinados, trabajo en alturas, elementos de protección personal, entre otros. Fortaleza en la formulación de documentación del SG-SST, para cumplimiento de Requisitos Legales. Manejo de necesidades específicas en distinguidas empresas clientes de La ARL Positiva, tales como ICONTEC, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Ingenio Risaralda, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), La Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), Constructoras y Entidades de Salud. Actualmente, he desarrollado una línea especializada en el protocolo de bioseguridad de prevención del COVID-19 según la naturaleza de la empresa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Gestión de la Calidad ISO 9001 SENA, 2020
- Universidad Agraria de Colombia. Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental, marzo 2014.
- Universidad Tecnológica de Pereira. Ingeniero industrial, marzo 2010.
- Línea de vida. Curso de Brigadista de primeros auxilios, control de fuego y evacuación y rescate, octubre 2013.
- Servicio Nacional de aprendizaje, Análisis Financiero, Salud ocupacional en el sistema de
- Gestión de la Calidad ISO 9000, Formulación y evaluación de proyectos, septiembre 2011.
- Instituto Técnico Industrial, junio de 2002, Estudios Secundarios. Mención Honorífica.

EXPERIENCIA LABORAL

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL

Pereira Risaralda

Ejecutivo Integral de Servicios

Periodo: 1 de febrero de 2021 – 29 de diciembre de 2023

Jefe Inmediato: Administrador del Riesgo Pedro García

Teléfono: 3153040081

FUNCIONES ASIGNADAS

- Formulación de plan de trabajo con actividades de promoción y prevención.
- Seguimiento a la ejecución de actividades por parte de proveedores especializados.
- Capacitación a personal de la brigada de emergencias, formación a trabajadores en temas específicos alusivos a la identificación, evaluación y control de peligros.
- Gestión de simulacros de emergencias en virtud de las amenazas identificadas al interior de la organización; apoyando el guion, preparación de la brigada y evaluación del evento.
- Seguimiento a reclamaciones en la prestación del servicio de las empresas clientes.
- Apoyo en la evaluación de niveles de cumplimiento de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración y seguimiento de planes de acción viables económicamente para mejora de la empresa frente al deber según La Normativa Local.
- Establecimiento de indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019

LOGROS EVIDENCIADOS

- Mejora del esquema preventivo y del cumplimiento de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de empresas cliente.
- Aumento significativo en la satisfacción del cliente frente a la asistencia técnica brindada desde la Administradora de Riesgos Laborales.
- Cumplimiento del plan de trabajo asignado por parte de la ARL a las diferentes empresas clientes, formulando soluciones técnicas de cara a las prioridades identificadas.

CONSTRUCTODO S.A.S

Jefe HSEQ

Periodo: 01 de febrero de 2019 – 16 de diciembre 2020

Jefe Inmediato: Paula León – Directora Administrativa **Teléfono:** 318 5275237

FUNCIONES ASIGNADAS

- Diseño de programas de control de tareas de alto riesgo, para formulación de la documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formulación y actualización de matrices de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta a emergencias, planes de formación y de trabajo enfocados a la prevención de riesgos laborales bajo la óptica del ciclo PHVA.
- Capacitación a personal de la brigada de emergencias, formación a trabajadores en temas específicos alusivos a la identificación, evaluación y control de peligros.
- Gestión de simulacros de emergencias en virtud de las amenazas identificadas al interior de la organización; apoyando el guion, preparación de la brigada y evaluación del evento.
- Elaboración y actualización de procedimientos como el de trabajo en alturas, espacios confinados, identificación y evaluación de peligros, investigación de accidentes, evaluaciones medicas laborales, plan de promoción y prevención en salud, entre otros.
- Diseño y acompañamiento protocolo de bioseguridad del COVID-19 en sede administrativa y frente de obra.
- Establecimiento de indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

LOGROS EVIDENCIADOS

- Mejora del esquema preventivo y del cumplimiento de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa.
- Reducción de la accidentalidad laboral en diferentes proyectos adelantados por la empresa.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL

Bogotá D.C

Asesor en Prevención de Riesgos Laborales

Periodo: 01 de abril de 2017 – Noviembre 2018

Jefe Inmediato: Leidi Agudelo – Gestora Integral de Servicios

Teléfono: 3127042393

FUNCIONES ASIGNADAS

- Atención técnica de empresas del sector de alto riesgo, para formulación de la documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formulación y actualización de matrices de peligros, planes de prevención, preparación y respuesta a emergencias, planes de formación y de trabajo enfocados a la prevención de riesgos laborales bajo la óptica del ciclo PHVA.
- Capacitación a personal de la brigada de emergencias, formación a trabajadores en temas específicos alusivos a la identificación, evaluación y control de peligros.
- Gestión de simulacros de emergencias en virtud de las amenazas identificadas al interior de la organización; apoyando el guion, preparación de la brigada y evaluación del evento.
- Elaboración y actualización de procedimientos como el de trabajo en alturas, espacios confinados, identificación y evaluación de peligros, investigación de accidentes, evaluaciones medicas laborales, plan de promoción y prevención en salud, entre otros.
- Apoyo en la evaluación de niveles de cumplimiento de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, elaboración y seguimiento de planes de acción viables económicamente para mejora de la empresa frente al deber según La Normativa Local.
- Establecimiento de indicadores del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

LOGROS EVIDENCIADOS

- Mejora del esquema preventivo y del cumplimiento de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de empresas cliente.
- Aumento significativo en la satisfacción del cliente frente a la asistencia técnica brindada desde la Administradora de Riesgos Laborales.
- Cumplimiento del plan de trabajo asignado por parte de la ARL a las diferentes empresas clientes, formulando soluciones técnicas de cara a las prioridades identificadas.

GAS NATURAL FENOSA (BOGOTÁ D.C)

Consultor Prevención Riesgos Laborales

Periodo: 14 de abril de 2014 – 30 de diciembre de 2016

Jefe Inmediato: Ing. Jenny Bobadilla – Ing. Astrid Albarracín

Teléfono: (031) 3485500 cel. 3213718195-3184520590 - 3208165306

- Gestión control operacional en seguridad y salud a empresas contratistas.
- Actualización de matriz de identificación de peligros, factores de riesgo y controles de Seguridad IPERDEC.
- Revisión y actualización de planes de emergencia de las distintas sedes de la compañía.
- Inspecciones documentadas de seguridad a empresas contratistas.
- Dinamizador proyecto compromiso con la seguridad y salud.
- Gestión guía RUC para el proyecto Transgas de Occidente.
- Apoyo a investigación de accidentes de trabajo.
- Elaboración de planes de trabajo, programas, indicadores, objetivos y metas de la gestión de prevención de riesgos de la compañía.
- Gestión de mediciones de agentes tóxicos con proveedores avalados y de acuerdo con la evaluación de puestos de trabajo y frentes operativos en campo.
- Actualización matriz de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la emisión de regulación a nivel nacional.
- Diseño y revisión de programas preventivos de acuerdo con los requisitos de la guía RUC.
- Revisión de Normativa aplicable en seguridad y salud en el Perú, según los lineamientos de negocio de la compañía.

LOGROS EVIDENCIADOS

- Posicionamiento de la Filial en lo concerniente a la Seguridad y Salud en el Trabajo frente a las empresas del grupo.
- Elaboración y actualización indicadores de cumplimiento en Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas contratistas.
- Seguimiento efectivo a planes de acción derivados de desviaciones presentadas en la gestión de prevención de riesgos de la compañía y sus aliados comerciales.
- Certificación de la empresa en normas ISO, OSHAS, y los Estándares en materia de prevención de riesgos laborales, requeridos por casa matriz.
- Plan de formación en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la guía RUC para el proyecto de Transgas de Occidente – Gasorient S.A E.S.P.
- Formulación de contenidos para evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud de acuerdo con la guía RUC para el proyecto TDO Gasorient S.A E.S.P
- Actualización de matriz de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo y planes de cumplimiento a 2014 según el alcance de la regulación a las características de la compañía
- Gestión de jornadas de sensibilización a empresas colaboradoras en tópicos en prevención de riesgos de cumplimiento legal y aspectos claves para una gestión efectiva del requisito.
- Se incrementó el nivel de cobertura de empresas colaboradoras auditadas en 2014.

GRUPO DICON INGENIERIA SAS (BOGOTÁ D.C)

Jefe SISOMA

Periodo: 6 de octubre de 2011 – 4 de abril de 2014.

Jefe Inmediato: Dra. Andrea López Ávila.

Teléfono: (031) 4661241 – 4660895 ext. 104

- Diseñar e implementar programas de seguridad de acuerdo con la valoración de los peligros de cada proceso de la compañía. Diseñar y analizar indicadores de accidentalidad y de ausentismos presentados en la compañía.
- Realizar inspecciones de seguridad, locativas, de vehículos, herramientas y en terreno para evaluar el desempeño en aspectos de seguridad y ambientales de los frentes de trabajo de la compañía.
- Formar al personal de la organización según cronograma anual de capacitación de seguridad, salud y ambiente.
- Se diseñó plan de trabajo de seguridad, salud y ambiente con indicadores de cumplimiento.
- Se actualizó matriz de peligros de la compañía de acuerdo con los factores de riesgo a los que está expuesto el personal, estableciendo los controles para mitigar los peligros de cada proceso.
- Se realizó investigación de accidentes de trabajo a través de metodologías de análisis causal.
- Se realizó programa de control de accidentalidad aplicado al proceso de redes.
- Se diseñaron programas de seguridad y salud como las 5s, de trabajo en alturas, espacios confinados, inspecciones planeadas, elementos de protección personal; entre otros.
- Se estableció matriz de indicadores de accidentalidad para actualización mensual del IF, ILI, IS.
- Se incrementó el nivel de cobertura de la formación en prevención de riesgos y ambiental del personal de la organización.
- Se diseñó sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la Ley 1562 de 2012.

Banco GNB Sudameris (BOGOTÁ D.C)

Analista de Calidad

Periodo: 6 de enero de 2011 a 15 de septiembre de 2011.

Jefe Inmediato: Dra. Katherine Valencia

Teléfono: (031) 7464100

- Diseñar el manual de calidad previo a la certificación de la compañía.
- Se diseñó la política de calidad, los objetivos de calidad, mapa de procesos, indicadores, registros y actividades de mejora de acuerdo con lo estipulado en la norma ISO 9001. De esta manera la empresa proyecta obtener su certificación de procesos en el corto plazo.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Proyecto Condiciones de seguridad talleres de trabajo centro penal Cartago Valle

Periodo: 08 de febrero de 2008 a 08 de febrero de 2009

Jefe Inmediato: Luis Alberto Bolívar Castaño

Teléfono: (032) 210 41 92 - 212 57 74 - 213 30 37

- Realizar diagnóstico de salud ocupacional, adecuación de plantas de producción la normativa vigente y diseño de plantas de confección al interior del centro penitenciario.
- Implementación de actividades de mejora que trajeron consigo la reducción en el número de accidentes causados en los talleres de producción. Apertura al programa de salud ocupacional mediante el análisis de factores de riesgo, puestos de trabajo y cadena de producción.

CONSTRUCTODO

Inspector HSEQ

Periodo: 4 de junio de 2004 a 4 de junio de 2006

Jefe Inmediato: Ing. Juan Fernando Gallego

Teléfono: (032) 2137577

Funciones asignadas: Hacer inspección de procesos en obras civiles, responsable del cumplimiento de la política de salud ocupacional y de control de la calidad en las obras.

Logros evidenciados: Control eficiente del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional en las obras civiles ejecutadas por la constructora como contratista del municipio. Elaboración de informe sobre la eficiencia en obra y la adaptabilidad del sistema SISO a los colaboradores.

EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A E.S.P

Auxiliar oficina PQR

Periodo: 08 de febrero de 2008 a 08 de febrero de 2009

Jefe Inmediato: Rubén Darío Torres

Periodo: 15 de septiembre de 2004 a 15 de septiembre de 2005

Teléfono: (032) 2110060.

Funciones asignadas: Tener la base de datos actualizada de reclamaciones. Atención especializada a las necesidades del cliente.

IDIOMAS Y SISTEMAS

☉ Idioma Inglés,
Nivel 60 %

☉ Proceso de documentos, Microsoft Office, Word, Excel.

☉ Diseño de presentaciones, Microsoft Office, PowerPoint, Macromedia Flash.

REFERENCIAS PERSONALES

Aura Rosa Castaño
Pensionada
Celular: 316 537 65 34

José Gregorio Valencia
Abogado
Pensionado Contraloría General de la Nación
Celular: 3114765044

REFERENCIAS FAMILIARES

Lina Marcela Pulgarín Castaño
Magister en Educación
Teléfono: 324 288 94 15

Jairo Pulgarín
Comerciante
Teléfono: 311 609 72 48

En constancia de la veracidad de la información suministrada en la hoja de vida y acorde a los estatutos laborales en tal sentido, suministro en la parte inferior mi firma de respaldo.



Carlos Andrés Serna González
C.C. No. 14.572.233 de Cartago Valle



**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS
DE SALUD**

RESOLUCION No. 11880 de 21/10/2014

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA (E) DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) **CARLOS ANDRES SERNA GONZALEZ** Identificado(a) con C.C. 14.572.233 de CARTAGO, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora (e) de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a **CARLOS ANDRES SERNA GONZALEZ** Identificado(a) con C.C. 14.572.233 de CARTAGO, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como **INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTION AMBIENTAL.**

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. **INGENIERIA INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
2. **SEGURIDAD INDUSTRIAL.**
3. **HIGIENE INDUSTRIAL.**

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

Continuación de la Resolución No. 11880 del 21/10/2014 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. EDUCACION Y CAPACITACION.
5. INVESTIGACION EN AREA TECNICA.
6. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
7. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

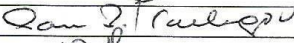
ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a CARLOS ANDRES SERNA GONZALEZ, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 21/10/2014


ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA
Directora (e) de Calidad Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por:	Carmen Rosa Gallego V.	
Aprobado por:	Daybeth Henríquez Iguaran	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud.		



Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Industrial

A

Carlos Andrés Serna González

Identificado con C.C. 14572233

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de Marzo de 2010

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 278.S-2
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 5

Pereira 26 de Marzo de 2010

19087

Diplogrades Ltda.



La Fundación Universitaria Agraria de Colombia
— Híniagraria —

Personería Jurídica No. 2599 del 13 de marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y mediante autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Carlos Andrés Serna González

cédula de ciudadanía No. 44572233 de *Cundago*

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Bogotá, D.C., el 11 de Abril del año 2014

Secretaría General "Híniagraria"
Registro del título No. 005583, Folia 43
Bogotá, D.C., de 11 de Abril del año 2014



[Signature]
El Rector
o El Vicerrector Académico
o El Vicerrector de Formación

[Signature]
El Director
o El Decano

Latinpyme Centro De Desarrollo

HACE CONSTAR QUE:

CARLOS ANDRÉS SERNA GONZÁLEZ

Con cédula de ciudadanía No.14572233

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2020-12-01 01:20

Lugar: Bogotá D.C.



Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora



Curso 50 horas

Decreto No. 1072 de 2015 -
Artículo 2.2.4.6.35



Código de Validación

REGISTRO: RCO-0025

AVALADO POR
MINISTERIO DE TRABAJO



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

CARLOS ANDRES SERNA GONZALEZ

Identificado(a) con documento de identidad No CC14572233

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 24 de enero de 2024



Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



JULIO CESAR GARCÍA HUZ

Oficial de Construcción

Permiso por Protección Temporal: 5328331

PERFIL PROFESIONAL

La experiencia en el país de origen me ha permitido adquirir experiencia en custodiar, controlar y participar activamente en la distribución de suministros y gestión de inventarios en bodega, así como, recepcionar los materiales que se ocuparán en las obras. Asimismo, los diferentes trabajos que he realizado, han posibilitado que me destaque en mi labor de manera competitiva y acorde con las políticas empresariales, afianzando mis relaciones laborales e interpersonales y adaptándome a cualquier entorno.

CONTACTO



Cr 10 # 54-77. Interior 101



juliocesargarciahuz31@gmail.com



3024141907



HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Seguir procedimientos.
- ✓ Trabajo de equipo.
- ✓ Orientación al cliente.
- ✓ Proactividad.
- ✓ Iniciativa.

FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

ESTUDIOS

Don Ramón Díaz Sánchez, Estado Carabobo. Primaria, 1991.

U.E Alejo Zuloaga, Estado Carabobo. Educación Diversificada, 1994.

CURSOS, TALLERES Y/O SEMINARIOS

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Sistema Cordicampo

Cargo: Embalador

Fecha de inicio: Enero 2002

Fecha de terminación: Enero 2003

País: Venezuela

FUNCIONES:

- Custodiar, controlar y participar activamente en la distribución de suministros y gestión de inventarios en bodega.
- Recepcionar los materiales que se ocuparán en las obras.
- Ingresar los productos al sistema informático de que dispone la organización.
- Medir, pesar y contar los productos y materiales.

Empresa: Lunchería Marisol

Cargo: Despachador

Fecha de inicio: Enero de 2003

Fecha de terminación: Enero de 2004

País: Venezuela

FUNCIONES:

- Atender a los clientes de manera efectiva y cálida Orientación y atención al cliente
- Planificación y control del inventario.
- Llevar registros de los productos y mercancías
- Levantar y cargar objetos pesados.
- Manipulación de alimentos.

Empresa: Automercado Las Llaves

Cargo: Pasillero

Fecha de inicio: Enero de 2003

Fecha de terminación: Enero de 2004

País: Venezuela

FUNCIONES:

- Limpieza y desinfección del lugar.
- Arqueo de caja
- Control de inventarios.
- Colocación de productos en las estanterías.
- Colocación y control de etiquetas de los productos.

Empresa: Hipermercado Catania

Cargo: Pasillero

Fecha de inicio: Enero de 2004

Fecha de terminación: Enero de 2005

País: Venezuela

FUNCIONES:

- Limpieza y desinfección del lugar.
- Arqueo de caja.
- Control de inventarios.
- Colocación de productos en las estanterías.
- Colocación y control de etiquetas de los productos.

Empresa: Cumboto Norte- Puerto Cabello Hipermercado Catania Valencia

Cargo: Pasillero

Fecha de inicio: Enero de 2006

Fecha de terminación: Enero de 2008

País: Venezuela

FUNCIONES:

- Limpieza y desinfección del lugar.
- Arqueo de caja.
- Control de inventarios.
- Colocación de productos en las estanterías.
- Colocación y control de etiquetas de los productos.

Empresa: Independiente

Cargo: Oficial de Construcción

Fecha de inicio: Enero de 2008

Fecha de terminación: Hasta la fecha

País: Venezuela, Colombia.

FUNCIONES:

- Carga de materiales de construcción.
- Derribar paredes y vigas.
- Realiza limpieza del área de trabajo y de herramientas.
- Cargar bloques, arenas, piedras, sacos de cemento y otros materiales de acuerdo a las instrucciones recibidas.

REFERENCIAS LABORALES

- Gabriel Vélez, C.C. 70124364 Contratista Celular: 3216902231
- Ramon Albeiro Quintero Sánchez C.C 3378596 Contratista Celular: 3107455226

REFERENCIAS PERSONALES

- María Elena Marulanda Sánchez; Ama de Casa; Celular: 3137280743.
- Luz Mery Ruiz; CC.: 21863363; Ama de Casa; Celular: 3234600055.
- Isabel Cristina Rivera Marulanda; Ama de Casa; Celular: 3114097622.



Julio Cesar García Huz

PPT: 5328331



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS



Persona jurídica, autorizado por el Ministerio de Trabajo radicado N°08SE2021220100000045442, certificados por Bureau Veritas Certification bajo la NTC 6072 del 2014, acreditación ONAC No. 09-CPR-008.

CERTIFICA QUE:

JULIO CESAR GARCIA HUZ

Con el número del documento de identificación: 5328331

REALIZÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS BAJO RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021
EN EL NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO (INTENSIDAD DE 32 HORAS)

CONSTRUCTODO SAS

Nombre de la empresa
NIT: 836000757

JUAN FERNANDO GALLEGO GIRALDO

Representante Legal
ARL: AXA COLPATRIA

SANTIAGO CAMILO MEDINA ARROYAVE
ENTRENADOR
CC. 71.224.507
LIC 131252 - 12/11/2014

LEIDY JOHANA JARAMILLO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.007.242.445

CÓDIGO TA03060

Dirección y área geográfica: Cra 49 #58-44 - Antioquia
Ciudad y Fecha de Capacitación: Medellín, 7, 8, 9 Y 10 NOVIEMBRE
Ciudad y Fecha de Expedición: Medellín, 10/11/2024
Mayor información Cel.: 310 374 25 55 - 312 241 99 15
Email: alturacertificacion@hotmail.com



HOJA DE VIDA



AGUILAR CARDENAS LUCAS

DATOS BASICOS

Número de identificación: 1.065.849.187

Lugar y fecha de expedición: Valledupar, Cesar - 02-05-2017 **Lugar y fecha de nacimiento:** Cali, Valle del Cauca – 01/04/1999 **Género:** Masculino

Estado civil: Soltero **Número de hijos:** Sin hijos **Lugar de domicilio:**

Numero teléfono: 304-650-3076

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Edith Cárdenas Camargo

Profesión: Oficios varios

Dirección: Urb Villa dariana Manzana 75 casa 28

Teléfono: 300-867-8949

Nombre: Jaime aguilar cárdenas

Profesión: Oficios varios

Dirección: Dangond

Teléfono: 3147804261

INFORMACION ACADEMICA

Título académico: Tecnólogo en Salud Ocupacional

Fecha: 16-09-2019

Institución: Servicio nacional de aprendizaje (SENA)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Nombre: complementaria virtual en sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Duración: 50 horas

Institución: Servicio nacional de aprendizaje (SENA)

Idiomas: Inglés Básico

Nombre: curso especial en primeros auxilios

Duración: 50 horas

Institución: Servicio nacional de aprendizaje (SENA)

Nombre: curso especial en desarrollo de procesos comunicativos por medio del idioma ingles

Duración: 50 horas

Institución: Servicio nacional de aprendizaje (SENA)

Nombre: Entrenamiento avanzado en alturas y Coordinador de alturas

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa: American's Pan

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones planeadas como, los extintores, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 05-02-2019

Fecha de retiro: 05-08-2019

Nombre de la empresa: CORPORACIÓN MULTISERVICIOS EL HORIZONTE

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones a máquinas, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 04-11-2019

Fecha de retiro: 01-02-2020

Nombre de la empresa: ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones a máquinas, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 04-05-2020

Fecha de retiro: 08-08-2020

Nombre de la empresa: ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones a máquinas, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 14-11-2020

Fecha de retiro: 31-12-2020

Nombre de la empresa: ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones a máquinas, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 04-01-2021

Fecha de retiro: 31-03-2021

Nombre de la empresa: ING LUIS FERNANDO RODRIGUEZ QUINTERO

Cargo y funciones desempeñadas: Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SISO), dentro de mis funciones desarrollé las inspecciones a máquinas, botiquines, áreas de trabajo, manejar el ausentismo, actualizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha de ingreso: 29-12-2021

Fecha de retiro: 27-06-2022

Nombre de la empresa: Construcardona

Cargo y funciones desempeñadas: Dentro de las funciones que pude ejercer fue el de firmar permisos de altura y valorar los mismos, inspección a máquinas y herramientas utilizadas por los colaboradores, inducción y reinducción de empleados, entrega de elementos de protección personal, manejar ausentismo, tiempos de los empleados que laboraban, reportar accidentes y hacer reporte interno, investigar accidentes, firmar permisos de uso de maquinas

Fecha de ingreso 13-07-2022

Fecha de retiro: 08-08-2022

Nombre de empresa: Agudelo Olarte Construcciones

Cargo y funciones desempeñadas: Desarrollé funciones de auxiliar de un residente de seguridad y salud en el trabajo, dentro de las cuales fueron inspecciones a las áreas locativas y operativas de la obra, estuve a cargo de las inducciones de todo el personal que ingresaba, inspección a tareas del alto riesgo, como pilas (espacios confinados) y estructuras monolíticas (encofrados a más de 15mts de altura) actualización de base de datos del personal de la obra, entrega de elementos de protección personal, fui apoyo en la parte ambiental y además me encargaba de la parte de las señalizaciones de la mano de las contratistas, con el fin de cumplir con las medidas de seguridad.

Fecha de ingreso 23-08-2022

Fecha de retiro: 05-11-2022

Nombre de la empresa: Medina y Rivera

Cargo y funciones desempeñadas

Inspector de Seguridad Industrial:

- Inspecciones Regulares: Realizar inspecciones diarias en el sitio de obra para identificar condiciones inseguras o prácticas de trabajo riesgosas.
- Control de Cumplimiento: Verificar que todos los empleados y contratistas cumplan con los estándares de seguridad establecidos.
- Revisión de Planes de Emergencia: Revisar y, si es necesario, actualizar los planes de emergencia y evacuación para garantizar que estén al día y sean efectivos.
- Gestión de Equipos de Seguridad: Supervisar la disponibilidad, el estado y el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y otros equipos de seguridad.

- Intervención Inmediata: Tomar acciones correctivas inmediatas si se detectan condiciones peligrosas o incumplimientos de seguridad.

Fecha de ingreso: 19 de abril del 2023

Fecha de salida: 19 de febrero del 2024

Nombre de empresa: CONSTRUCTODO SAS

Cargo y funciones desempeñadas

Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral

Realizar permanentemente recorridos en la obra

Custodiar los documentos HSE.

Manejo de dotación.

Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo.

Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo.

Ejecución de inducciones personal propio

Fecha de ingreso: 15-05-2024

Fecha de salida: 06-06-2024

Nombre de empresa: CONSTRUCTODO SAS

Cargo y funciones desempeñadas

Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral

Realizar permanentemente recorridos en la obra

Custodiar los documentos HSE.

Manejo de dotación.

Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo.

Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo.

Ejecución de inducciones personal propio

Fecha de ingreso: 19-07-2024

Fecha de salida: 26-08-2024

Nombre de empresa: CONSTRUCTODO SAS

Cargo y funciones desempeñadas

Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral

Realizar permanentemente recorridos en la obra

Custodiar los documentos HSE.

Manejo de dotación.

Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo.

Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo.

Ejecución de inducciones personal propio

Fecha de ingreso: 26-08-2024

Fecha de salida: 18-11-2024

SOPORTES DE ESTUDIOS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUCAS AGUILAR CARDENAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1065849187

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Valledupar,
a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE

Subdirector CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

45300059 - 16/09/2019

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9521001439486CC1065849187C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCION NUMERO 001860 DE 21 OCT 2019

"Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo".

La Secretaria de Salud Departamental del Cesar, en uso de atribuciones legales y en general de las que les confiere la Resolución 4502 de diciembre 28 de 2012 y Decreto 059 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo previsto en el Artículo 1 de la Resolución 4502 de diciembre 28 de 2012, se resolvió delegar en las Direcciones seccionales o Locales de salud, la función de expedir y renovar las licencias de salud ocupacional, a las personas naturales o jurídicas que ofertan servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, a nivel nacional previo cumplimiento en las condiciones y requisitos exigidos en la resolución citada.

Que el ciudadano, **LUCAS AGUILAR CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.849.187, expedida en Valledupar (Cesar), ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo anexando a su petición la documentación exigida en el Artículo 2; literal A de la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que de acuerdo a lo normado en el Artículo 6° de la Resolución 4502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada las licencias tendrán vigencia de 10 años y podrán ser renovados por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente en el momento de la renovación.

Que la Secretaria de Salud Departamental procedió a efectuar el estudio técnico y legal de la documentación allegada por el solicitante, **LUCAS AGUILAR CARDENAS**, determinando que la misma se ajusta a la normatividad legal existente en consecuencia es procedente otorgar la respectiva Licencia para la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que en merito de lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia para prestar Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo al ciudadano, **LUCAS AGUILAR CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía Número 1.065.849.187, expedida en Valledupar (Cesar), de acuerdo a su perfil como, **TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL**, en los campos de acción de: Apoyo en las actividades de Higiene Industrial, Apoyo en las actividades de seguridad Industrial, acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia de que trata el artículo anterior, se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO: Esta licencia es valida en todo el territorio Nacional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CONTINUACION RESOLUCION NUMERO 001860 DE 21 OCT 2019

"Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo".

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición ante la Secretaría de Salud Departamental y en su defecto el de Apelación ante el despacho del Ministerio de Salud en los términos y condiciones establecidas en el código contencioso administrativo, tal y como lo prescribe el artículo 12 de la Resolución número 4502 de diciembre 28 de 2012.

ARTICULO QUINTO: La autoridad sanitaria aplicará las sanciones correspondientes, en especial las estipuladas en la ley 09 del 23 de febrero de 1979, cuando la persona natural o jurídica haga uso indebido de la licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por la presente Resolución.

ARTICULO SEXTO: Toda solicitud para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta Licencia presente a Instituciones públicas o privadas, deberá estar acompañada de copia de la presente que acredite el otorgamiento de su respectiva Licencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar, a los 21 OCT 2019

JORGE JUAN OROZCO SANCHEZ
Secretario de Salud Departamental

NOTIFICACION

En la ciudad de Valledupar, a los 21 OCT 2019 notifiqué personalmente el contenido de la resolución 001860 por la cual se concede Licencia de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo a, **LUCAS AGUILAR CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía Número 1.065.849.187, expedida en Valledupar (Cesar).

El suscrito notificador procede a la notificación del acto administrativo y en consecuencia hace entrega de una copia de (2) folios, informándole que contra la misma procede el recurso de reposición según lo previsto en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

EL NOTIFICADO

Lucas Aguilar Cardenas
C.C. No. 1065849187

EL NOTIFICADOR

[Firma]
C.C. No. 10777777

Proyectó: Zulibeth Villero, Técnico Administrativo
Aprobó: Leonor Lucia Dangond Daza, Profesional Especializado
Revisó: Pedro Nel Martínez Pumarejo, Abogado Asesor



Ancizar de J. Bedoya H.
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca
Diplomado en Vulnerabilidad Sísmica
Universidad del Quindío

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

NOMBRE DEL CERTIFICANTE: ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. 7.519.798

PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

No. DE MATRÍCULA PROFESIONAL: 66000-00259

FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA: 26 / 12 / 1978

El Señor LUCAS CARDENAS AGUILAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1065849187, de Valledupar y, laboro en mi empresa ejerciendo el cargo de RESIDENTE SST de OBRA en los siguientes procesos:

CONTRATANTE:	ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO
CEDULA:	7.519.798
CONTRATO No.	4-127-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 62 ENTRE CALLE 10 Y 11 Y CARRERA 63 ENTRE CALLE 10C Y CALLE SECTOR DE ZARAGOZA DEL MUJNICPIO DE CARTAGO
FECHA DE INICIACION:	MAYO 04 DE 2020
FECHA DE TERMINACION:	AGOSTO 08 DE 2020
DIRECTOR DE OBRA	LUCAS CARDENAS AGUILAR
TOTAL MESES	2.60

CONTRATANTE:	ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO
CEDULA:	7.519.798
CONTRATO No.	4-232-2020
OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, SEDE COMISARIA DE FAMILIA CARRERA 2 NORTE, 12-35, MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INICIACION:	NOVIEMBRE 14 DE 2020
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2020
DIRECTOR DE OBRA	LUCAS CARDENAS AGUILAR
TOTAL MESES	1.57

CARRERA 5 NORTE No. 18-20 - CARTAGO VALLE DEL CAUCA

Correo electrónico ancizardej@hotmail.com

Tele-fax 2112502



Ancizar de J. Bedoya H.
Ingeniero Civil
Universidad del Cauca
Diplomado en Vulnerabilidad Sísmica
Universidad del Quindío

CONTRATANTE:	ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO
CEDULA:	7.519.798
CONTRATO No.	4-243-DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6, DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.
FECHA DE INICIACION:	ENERO 04 DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	MARZO 31 DE 2021
DIRECTOR DE OBRA	LUCAS CARDENAS AGUILAR
TOTAL MESES	2.87

Dado en la ciudad de Cartago el 24 de mayo de 2022

Atentamente,

Ancizar de Jesus Bedoya Henao
Contratista

ING LUIS FERNANDO RODRIGUEZ QUINTERO
C.C. 16.214.211
MAT 25202-35055
CR 3 A 24 A 51 MZ F L 28 URB PRAGA



CERTIFICADO LABORAL

Que el Señor LUCAS AGUILAR CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No 1065849187, de Valledupar, Cesar y, laboro para mi empresa como Residente de SISO de Interventoría, desde el 29 de diciembre de 2021 al 27 de junio de 2022 duración del contrato 6 meses, para ejecución del contrato No. 9-174-2018, "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. PSAMC-132-2021." RENOVACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SAN JERÓNIMO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA",

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de Julio de 2022.

Cordialmente



ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ QUINTERO
CONTRATISTA

**CORPORACIÓN MULTISERVICIOS
EL HORIZONTE
NIT. 900.244.347-2**



CERTIFICADO LABORAL

Que el Ingeniero LUCAS CARDENAS AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.849.187, de Valledupar, Cesar y laboro para nuestra empresa como Residente en Salud Ocupacional, desde el 04 de Noviembre de 2019 al 01 de Febrero de 2020, para ejecución del contrato No. 9-239 de 2018, "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL CALLE 10 # 7-53, MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA"

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente

ING. ANCIZAR DE JESUS BEDOYA HENAO
CORPORACIÓN MULTISERVICIOS



CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CERTIFICO:

Yo JUAN FERNANDO GALLEGO, Representante Legal de CONSTRUCTODO SAS certifico a la señora LUCAS AGUILAR CARDENAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1065849187, ha desempeñado, bajo mi supervisión, actividades de TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL (SISO) en la ejecución de las siguientes obras.

NOMBRE DE LA OBRA	CMA-MC-22284-MC-094-2024	
CONTRATANTE DE LA OBRA	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICIÓN MEDIANTE COMPRAVENTA DE ESTRUCTURA LIVIANA EN PERFILERÍA METÁLICA Y LÁMINA ALVEOLAR PARA LA COCINA TRADICIONAL PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS GASTRONÓMICOS Y PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA Y CULINARIA	
CARGO DESEMPEÑADO	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL (SISO)	
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL TRABAJADOR	Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral Realizar permanentemente recorridos en la obra Custodiar los documentos HSE. Manejo de dotación. Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo. Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo. Ejecución de inducciones personal propio	
FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	Nº DE MESES O AÑOS CERTIFICADOS
26-08-2024	18-11-2024	2.80 MESES



NOMBRE DE LA OBRA	016 - 2023	
CONTRATANTE DE LA OBRA	4600101616	
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DEL SENDERO PEATONAL DE ACCESO AL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA FRISOLA UBICADO EN EL SECTOR LA VOLCANA GUAYABAL DEL CORREGIMIENTO SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	
CARGO DESEMPEÑADO	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL (SISO)	
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL TRABAJADOR	Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral Realizar permanentemente recorridos en la obra Custodiar los documentos HSE. Manejo de dotación. Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo. Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo. Ejecución de inducciones personal propio	
FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	N° DE MESES O AÑOS CERTIFICADOS
19-07-2024	26-08-2024	1.27 MESES

NOMBRE DE LA OBRA	SP-MINIMA-0017-2024	
CONTRATANTE DE LA OBRA	MUNICIPIO DE SEGOVIA	
OBJETO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA PREVENCIÓN DEL RIEGO POR DESBORDAMIENTO DE LA QUEBRADA MARQUETALIA, LIMPIEZA MECÁNICA Y MANUAL DE CAUCE Y OBRAS MENORES COMPLEMENTARIAS PARA EL TRAMO ENTRE CALLE 47 ELECTRIFICADORA Y RAMIFICACIÓN ARGELIA- EL HUESO.	
CARGO DESEMPEÑADO	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL (SISO)	
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL TRABAJADOR	Mantener los registros y evidencia de los controles en HSE del Sistema de gestión integral Realizar permanentemente recorridos en la obra Custodiar los documentos HSE. Manejo de dotación. Realizar reuniones en HSE con cada grupo de trabajo. Investigaciones de Accidente e Incidentes. Manejo. Ejecución de inducciones personal propio	
FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	N° DE MESES O AÑOS CERTIFICADOS
15-05-2024	06-06-2024	0.73 MESES



TOTAL MESES 4.80 MESES

Dada en la ciudad de Envigado a los 20 días del mes de noviembre del año 2024.



FIRMA DEL CERTIFICANTE

NOMBRE DEL CERTIFICANTE: JUAN FERNANDO GALLEGO GIRALDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 16.232.242

REPRESENTANTE LEGAL COSNTRUCTODO SAS

NIT. 836.000.757-1

DIRECCIÓN: CALLE 40 B SUR NO 27 B - 27 BARRIO LA MINA OFICINA

TELEFONO: 3104304006

CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA

EMAIL: contratosconstructodo@gmail.com

GRUPO MEDIR ING SAS

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2024

GRUPO MEDIR ING SAS
NIT: 900669602-0

CERTIFICA QUE:

El (a) señor (a) **LUCAS AGUILAR CARDENAS**, identificado(a) con C.C **1065849187** laboró en nuestra compañía a partir del **19 de abril de 2023** hasta el **19 de febrero de 2024**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL STI** con una asignación salarial mensual de **(\$ 1815000) UN MILLON OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS** bajo la modalidad de contrato a término fijo.

La presente se expide el día 12 de agosto de 2024



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos

Oscar Fernando Hoyos
Moncada

Cedula de Ciudadanía
1.006.291.994

Lugar y Fecha de Nacimiento
Cartago/ Valle del Cauca
13/08/1993

Nacionalidad
Colombiano

Estado Civil
Soltero

Dirección:
Calle 33 con carrera 32
33ª-6

Teléfonos
3007727221

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria y Bachiller:
ANTONIO HOLGUIEN GARCES

EXPERIENCIA LABORAL

- **Ancizar de Jesús Bedoya Henao**
Cargo: Pintor
Duración: 1 año
- **IDUSAS**
Cargo: Pintor
Duración: 6 meses
- **Juan Gregorio Mosquera Sanchez**
Cargo: Pintor
Duración: 8 Meses

REFERENCIAS PERSONALES

- Carlos Campo Telf. 3059087605
- Jim Zabaleta Telf.: 304 5569390